

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Referencia Informa como Hecho Esencial Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas
Fecha Santiago, 09 de marzo de 2015

Zurich Administradora General de
Fondos S.A.

Av. Pedro de Valdivia 229
Providencia - Santiago
Chile

Teléfono (02) 2351 8100
[http://www.zurichserviciosfinancieros](http://www.zurichserviciosfinancieros.cl)
.cl

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y demás normas legales, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial:

En sesión de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 06 de marzo de 2015, los accionistas acordaron reemplazar las cláusulas tercero y vigésimo sexto de los estatutos sociales, para efectos de adecuar el objeto de la sociedad y la forma de su liquidación, respectivamente, de conformidad a la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Finalmente, se informa que se remitirá a la brevedad, y dentro de los plazos reglamentarios, copia del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,
Zurich Administradora General de Fondos S.A



Gonzalo Urzúa González
Gerente General